

Ciudad de México, a 3 de agosto de 2023

## Aviso

### Apreciable usuario:

Respecto al **Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER)**, se comunica que del **18 al 27 de agosto de 2023** la información correspondiente a la Oficina Registral de la Ciudad de México migrará a la 2.0.

Por lo anterior es importante considerar lo siguiente:

Fechas	Actividades
17 de agosto de 2023	Podrán ingresar trámites en el SIGER 1 hasta las 16:00 horas.
Del 18 al 27 de agosto de 2023	El SIGER 2.0 estará disponible <b>únicamente en días hábiles, de 08:00 a 18:00 horas.</b>
A partir del 21 de agosto de 2023	El ingreso y desahogo de trámites se realizará en el SIGER 2.0.  Los folios gradualmente se trasladarán a este Sistema para su consulta.

Para dudas o aclaraciones se pone a disposición el correo electrónico [siger2.0@economia.gob.mx](mailto:siger2.0@economia.gob.mx)

**Atentamente**

**Dirección General de Normatividad Mercantil**

